

## **Presentación**

Las tres funciones fundamentales que se desarrollan en las universidades son investigación, docencia y extensión. Los trabajos científicos forman parte de la producción académica, tecnológica y científica en estos centros del saber como resultados valiosos de los procesos de enseñanza, programas y proyectos de investigación, siendo el conocimiento el propósito sustantivo de toda esta actividad que se orienta para dar respuesta a los problemas de nuestro entorno con un valor agregado social desde el punto de vista de la educación.

Las investigaciones concluidas deben ser publicadas y puestas a consideración de la comunidad científica con suficiente claridad para que el lector entienda el mensaje y determine la validez de los resultados.

La “Guía para redacción de trabajos científicos destinados a la publicación” de la UNESCO (UNESCO/ PGI- 83/ ws/10) de 1968 y la segunda versión de 1983, establece que el artículo es la memoria del trabajo científico cuya finalidad es comunicar con un adecuado uso del lenguaje de manera concisa clara y fiel los resultados obtenidos de investigaciones, ideas y debates, normando así las publicaciones para facilitar el uso de la información.

La Revista Tecnocientífica URU tiene como propósito divulgar el quehacer académico, científico y profesional de la Ingeniería, la Arquitectura y de las ciencias básicas afines, cuyo contenido presente experiencias inéditas de origen académico o profesional en el campo de la formación de ingenieros, así como documentos científicos que constituyan nuevos aportes a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Ingeniería y al desarrollo industrial y científico-tecnológico de nuestro país.

Esta publicación se mantendrá en forma periódica semestral, arbitrada y editada por el Fondo Editorial Biblioteca URU y tiene como objetivos:

1. Dar a conocer la producción académica, tecnológica y científica de la Ingeniería y de la Arquitectura.
2. Contribuir a la comunicación entre los profesionales de la Ingeniería y de la Arquitectura.
3. Contribuir al desarrollo científico-tecnológico del país.
4. Difundir los conocimientos de la Ingeniería, la Arquitectura y las ciencias básicas afines.

De esta forma se mantendrá una publicación que represente dignamente el quehacer investigativo local, regional, nacional e internacional. Aunque sabemos que todo inicio presenta retos y condiciones poco favorables, hemos asumido el compromiso por cuanto contamos con el apoyo de las autoridades, profesores y estudiantes de la Universidad Rafael Urdaneta, de autores, árbitros, el Comité Editorial, el Comité Científico, asesores y otros colaboradores que nos permitirán alcanzar las metas propuestas de realización y cristalización de esta Revista.

En nombre de la Universidad Rafael Urdaneta y del Comité Editorial, agradecemos a todos por su colaboración en hacer una realidad esta Revista Tecnocientífica URU.

Profesora Susana Salinas de Romero  
Editora-Jefe.